



Oberá - Misiones, 06 de Diciembre de 2022.

ORDENANZA / N° 3174

-Expte N° 354/2022-

Ref.: "Fijando presupuesto de gastos ejercicio financiero 2023 del Concejo Deliberante".-

VISTO: "El presente Expte.";

CONSIDERANDO: QUE, es fundamental contar con un presupuesto de gastos para el desarrollo normal de todas las actividades propias del Concejo Deliberante durante el año 2023;

QUE, el inciso k, del artículo 21°, del Reglamento Interno establece que el Presidente debe "presentar a la aprobación del Concejo Deliberante el presupuesto de gastos del mismo";

QUE, para el Ejercicio 2023, se contempla las necesidades para el adecuado desempeño de los aspectos legislativo y administrativo, tanto de personal como de elementos necesarios -muebles y útiles- para el cumplimiento de sus funciones;

QUE, debe contemplarse para el año 2023 los probables índices inflacionarios del país, garantizando los gastos e inversiones necesarios para su correcto funcionamiento;

QUE, es de facultad del Cuerpo sancionar el Presupuesto de Gastos en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Carta Orgánica Municipal;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá sanciona con fuerza de

ORDENANZA


ARTÍCULO 1: FÍJESE el Presupuesto de gastos del Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá, para el Ejercicio 2023, en la suma de \$ 116.600.000.- (Pesos: CIENTO DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 0/100 CENTAVOS, de conformidad al detalle del Anexo I de la presente.



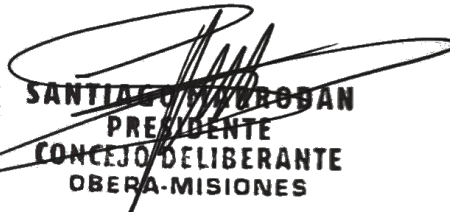
ARTICULO 2°: FÍJESE la planta de cargos del personal de planta permanente y temporaria, con categoría del Escalafón General y nominada de acuerdo el Detalle del ANEXO II de la presente. -

ARTICULO 3°: AUTORÍCESE a efectuar las reestructuraciones que se consideren necesarias, en cada una de las Partidas, parciales y principales, del Presupuesto de Gastos, sin alterar el total de las erogaciones ni el plantel de cargos del Personal.

ARTICULO 4: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial del Municipio de Oberá, DESE a la prensa y cumplido archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones


CIUDAD DE OBERÁ PROVINCIA DE MISIONES
CONCEJO DELIBERANTE


SANTIAGO FURBER
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES



Concejo Deliberante de Oberá
Misiones, Argentina

2022 - "Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo"



ANEXO I
PRESUPUESTO DE GASTOS

- CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO -

CONCEJO DELIBERANTE

EJERCICIO 2023

0 - EROGACIONES CORRIENTES:	116.100.000,00
1- FUNCIONAMIENTO:	115.163.000,00
1- PERSONAL	108.588.000,00
2- BIENES DE CONSUMO	1.515.000,00
4- SERVICIOS	5.060.000,00
2- INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA:	0,00
5- INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA:	0,00
3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	937.000,00
8- TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	935.000,00
SUB TOTAL:	0,00
11- CREDITO ADICIONAL:	0,00
4- EROGACIONES DE CAPITAL:	500.000,00
5- INVERSION FISICA :	500.000,00
3- BIENES DE CAPITAL	500.000,00
10- TRABAJOS PUBLICOS	0,00
6- INVERSION FINANCIERA:	0,00
7- VALORES FINANCIERO	0,00
7- AMORTIZACION DE LA DEUDA	0,00
6- AMORTIZACION DE LA DEUDA	0,00
8- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL :	0,00
9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
SUBTOTAL	500.000,00
11- CREDITO ADICIONAL	0,00
T O T A L	116.600.000,00



CONCEJO DELIBERANTE DE OBERÁ

EJERCICIO 2023.-

CONCEPTO :

IMPORTE S

0 - EROGACIONES CORRIENTES	
1 - FUNCIONAMIENTO	115.163.000,00
1 - PERSONAL	108.588.000,00
1-Planta Permanente.....	29.886.000,00
2-Personal Temporario.....	78.352.000,00
3-Salario Familiar.....	350.000,00
4-Servicios Extraordinarios.....	0,00
5-Asistencia Social al Personal....	0,00
2 - BIENES DE CONSUMO	1.515.000,00
1-Combustibles y Lubricantes.....	
2-Repuestos.....	
3-Papelera y Elem. de Oficina....	
4-Utiles, Materiales de Aseo y Lim.	
5-Materiales Diversos.....	
6-Vest.y Art. de Seg.p/el Trabajo..	
7-Materiales de Instrucción.....	
8-Productos Farmacéuticos.....	
9-Racionamientos y Alimentos.....	
10-Adquisición de Ch.Pat.Prec.Carnets	
4 - SERVICIOS	5.060.000,00
1-Electricidad Gas y Agua.....	
2-Transporte y Almacenaje.....	
3-Pasajes.....	
4-Comunicaciones.....	
5-Publicidad y Propaganda.....	
6-Seguros y Comisiones.....	
7-Alquileres.....	
8-Impuestos Derechos y Tasas.....	
9-Gtos.Judiciales Multas e Indemni.	
10-Viaticos y Movilidad.....	
11-Est. Invest.y Asistec.Técnica....	
12-Gastos de Imprenta y Reproduc...	
13-Conservaciones y Reparaciones...	
14-Ser. Públicos Ejecut.p/Terceros..	
15-Gastos de Cortesías y Homenajes..	
16-Honorarios y Retrib.a Terceros...	
17-Premios y Condecoraciones.....	
2 - INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA.....	0,00
5 - INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA....	
1-Con Organismos Nacionales.....	
2-Con Organismos Provinciales.....	
3-Con Otros Organismos.....	
3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	937.000,00
8 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	935.000,00
1-Al Sector Público.....	
2-Al Sector Privado.....	
11- CREDITO ADICIONAL P/Erog.Corrientes	
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES	<u>116.100.000,00</u>



CONCEJO DELIBERANTE DE OBERÁ

EJERCICIO 2023.-

CONCEPTO	IMPORTE
4 - EROGACIONES DE CAPITAL	
5 - INVERSION FISICA	500.000,00
3 - BIENES DE CAPITAL	500.000,00
1-Maquinarias y Equipos.....	
2-Muebles y Equipos de Oficina.....	
3-Medios de Transportes.....	
4-Aparatos e Instrumentos.....	
5-Colec.y Elem.p/Biblioteca y Museo..	
6-Semovientes.....	
7-Terrenos.....	
8-Edificios y Obras.....	
9-Otros.....	
10 - TRABAJOS PUBLICOS	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
6 - INVERSION FINANCIERA	0,00
7 - VALORES FINANCIEROS	
1-Aportes de Capital.....	
2-Prestamos.	
7 - AMORTIZACION DE LA DEUDA	0,00
6 - AMORTIZACION DE LA DEUDA.....	
1- Con Organismo Nacionales.....	
2- Con Organismo Provinciales.....	
3- Con Otros Organismo.....	
8 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
1- Al Sector Publico.....	
2- Al Sector Privado.....	
11 - CREDITO ADICIONAL p/Erog. de Capital #	0,00
TOTAL DE EROGACIONES DE CAPITAL	500.000,00



CONCEJO DELIBERANTE DE OBERÁ	EJERCICIO 2023.-
CONCEPTO	IMPORTES
0 - EROGACIONES CORRIENTES	
1- FUNCIONAMIENTO	
1- PERSONAL :	
1- PLANTA PERMANENTE	29.886.000,00
1- Sueldos Básicos.....	7.685.000,00
2- Suplementos Varios.....	16.963.000,00
3- Sueldo Anual Complementario..	1.648.000,00
4- Contribuc.Patronal.Jubil.....	3.170.000,00
5- Contribuc.Pat.Obra Social....	420.000,00
6- Dietas	
2- PERSONAL TEMPORARIO	78.352.000,00
1- Retribuciones.....	12.239.000,00
2- Dietas.	14.630.000,00
3- Suplementos Varios.....	38.400.000,00
4- Sueldo Anual Complementario..	3.514.000,00
5- Contribuc.Patronal Jubil....	8.500.000,00
6- Contribuc.Pat.Obra Social...	1.069.000,00
3- SALARIO FAMILIAR.	350.000,00
4- SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	0,00
3- Horas Extras	
4- Contribuc.Patronal Jubil.....	
5- Contribuc.Pat.Obra Social....	
5- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	0,00
S U B T O T A L	<u>108.588.000,00</u>
T O T A L	<u>\$ 116.600.000,00</u>



Presidencia

ANEXO II

Detalle de Personal – Planta Permanente y Contratados

Agrupados por Categoría (Artículo 2º)

CATEGORIAS	CREADOS
Presidente Concejo Deliberante	1
Vice – Presidente	1
Concejales	7
Secretaria General	1
Categoría 1	8
Categoría 2	1
Categoría 3	1
Categoría 4	2
Categoría 5	0
Categoría 6	1
Categoría 7	2
Categoría 8	0
Categoría 9	0
Categoría 10	1
Categoría 11	5
Categoría 12	2
Categoría 13	4
TOTALES	37